



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS DEL ESTADO DE VERACRUZ

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz; siendo las 16:30 horas del día 11 de octubre de 2023; día y hora señalado para la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Ejercicio 2023 del **"Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz"**, con fundamento en el Decreto que establece la creación y las bases para la constitución y formalización del Fideicomiso Público de Administración e Inversión, publicado en la Gaceta Oficial del Estado con Número Extraordinario 368 el 13 de septiembre de 2019, y de acuerdo a lo dispuesto en sus artículos 7, 8 fracción I, 9 párrafo segundo, y Cláusula Séptima y Octava del Contrato del Fideicomiso Público de Administración e Inversión, a través de videoconferencia participantes son:

Dra. Guadalupe Osorno Maldonado, Secretaria de Protección Civil del Gobierno del Estado de Veracruz y Presidenta del Comité Técnico; Representada por el **Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras**, Asesor de la Secretaría de Protección Civil.

Ing. Eric Patrocinio Cisneros Burgos, Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Ing. Julio César Ornelas Fernández**, Coordinador Estatal de las Juntas de Mejoras.

Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Mtro. Randolph Tapia Salgado**, Director General de Fideicomisos y Desincorporación de Activos.

Lic. Zenyazen Roberto Escobar García, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez**, Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

Ing. Elio Hernández Gutiérrez, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Ing. José Torres Rodríguez**, Coordinador Sectorial FONDEN.

Ing. Guillermo Fernández Sánchez, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Mtro. Roberto Sánchez Vega**, Asesor de la Secretaría de Desarrollo Social.

Ing. Juan Carlos Contreras Bautista, Secretario del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por la **Ing. Andrea K'arolina Hernández Ginés**, Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental.

Dr. Evaristo Ovando Ramírez, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca; Representado por el **M.V.Z. María Josefa Hernández Santiago**, Subsecretaria de Desarrollo Rural, Agronegocios e Infraestructura.

Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez, Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz; Representado por el **Ing. Andrés Lucido Mora**, Subdirector de Infraestructura.



L.E. Hazael Flores Castro, Gerente General del Instituto Veracruzano de la Vivienda; Representado por la **M. Arq. Anahid Aurora Godínez Gutiérrez**, Subgerente de Mejoramiento de Vivienda.

Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Representada por el **L.D. Ramiro Suárez Sánchez**, Comisario Público.

Mtro. José Ramón Cardona Mendoza, Director General de Planeación y Regulación de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Secretario Técnico.

Lic. Ilsi Ivonne Cruz Castelán, Representante de la Delegada Fiduciaria de Banco del Bajío S.A. Institución de Banca Múltiple.

En uso de la voz el Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente de este Comité Técnico, da la bienvenida a todas y todos los presentes y le cede el uso de la voz al Mtro. José Ramón Cardona Mendoza, Secretario Técnico del Comité para que lleve la sesión.

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.

El Mtro. José Ramón Cardona Mendoza, Secretario Técnico del Comité, en uso de la voz realiza el pase de lista e informa que al iniciar la sesión en su modalidad de videoconferencia se cuenta con 13 (Trece) de las y los participantes, de los cuales, 10 (Diez) son vocales suplentes con voz y voto, el Comisario Público con voz pero sin voto, el Secretario Técnico con voz pero sin voto, Lic. Ilsi Ivonne Cruz Castelán, Representante de la Delegada Fiduciaria de Banco del Bajío S.A. con voz pero sin voto, quedando pendiente la participación de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Veracruz; todas y todos convocados a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del ejercicio 2023 del Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, atendiendo lo establecido por el Decreto de creación, así como, por el Contrato de Fideicomiso, por lo que se confirma el Quórum legal para la celebración de la misma.

Expuesto lo anterior, el Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, solicita a los integrantes del Comité Técnico, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente acuerdo:

Acuerdo FPCDENAV/SEO-03/001/11-10-2023. Con fundamento en artículo 14 fracción VI de los Lineamientos para el funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo; artículo 9 del Decreto que establece la Creación y las Bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz y; la Cláusula Octava párrafo tercero del Contrato del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, las y los integrantes del Comité Técnico se dan por enterado de que existe Quórum legal para la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del ejercicio 2023 del Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.



El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz del Mtro. José Ramón Cardona Mendoza, Secretario Técnico del Fideicomiso para que continúe con la Sesión.

El Mtro. José Ramón Cardona Mendoza, Secretario Técnico del Fideicomiso, informa que una vez atendido el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Mtro. José Ramón Cardona Mendoza, Secretario Técnico del Fideicomiso presenta el Orden del Día bajo el cual se convocó a esta Tercera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2023 de este Cuerpo Colegiado, que contiene los asuntos a tratar que requieren ser analizados y en su caso aprobados, siendo los siguientes:

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL EJERCICIO 2023

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Informe sobre la cancelación de la asignación de recursos y su programa de obras y acciones aprobados al Sector Educativo con el acuerdo FPCDENAV/SO-02/012/15-06-2023 por \$5,275,330.00 conforme al oficio IEEV/DG/1426/2023 y el acuerdo FPCDENAV/SO-02/013/15-06-2023 por \$14,612,897.00 conforme al oficio IEEV/DG/1427/2023.
4. Estatus que guarda el Fideicomiso con fecha de 6 de octubre de 2023.
 - Reporte del Estado Financiero, Documentación, Acuerdos, Auditoría Externa.
5. Informe de culminación de actividades del Mtro. José Ramón Cardona Mendoza como Secretario Técnico del Fideicomiso y propuesta de la Presidencia del Fideicomiso del nuevo Secretario Técnico Ing. Olaf Romero Pensado.
6. Cierre de la Sesión.

Después de haber expuesto el orden del día, el Secretario Técnico pregunta si alguien tiene alguna observación o modificación al respecto, no habiendo ninguna observación, queda aprobada la orden del día tal y como se presentó, y cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que proceda a la lectura del acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SEO-03/002/11-10-2023. Con fundamento en artículo 14 fracción VII de los Lineamientos para el funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 9 del Decreto que establece la Creación y las Bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz y; la Cláusula Octava párrafo tercero del Contrato del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, las y los integrantes del Comité Técnico aprueban por unanimidad de votos el orden del día presentado para la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del ejercicio 2023 del Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.



El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Mtro. José Ramón Cardona Mendoza, Secretario Técnico del Fideicomiso, quien informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

3. Informe sobre la cancelación de la asignación de recursos y su programa de obras y acciones aprobados al Sector Educativo con el acuerdo FPCDENAV/SO-02/012/15-06-2023 por \$5,275,330.00 conforme al oficio IEEV/DG/1426/2023 y el acuerdo FPCDENAV/SO-02/013/15-06-2023 por \$14,612,897.00 conforme al oficio IEEV/DG/1427/2023.

El Mtro. José Ramón Cardona Mendoza, Secretario Técnico del Fideicomiso informa que mediante los oficios números IEEV/DG/1426/2023 y IEEV/DG/1427/2023 recibidos en la Secretaría Técnica el día 04 de octubre del año en curso, signados por el Mtro. Ricardo García Jiménez, Director General del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, solicita la cancelación de los recursos y sus programas de obras y acciones asignados en la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2023 celebrada el pasado 15 de junio de 2023, a través de los acuerdos FPCDENAV/SO-02/012/15-06-2023 por la cantidad de \$5,275,330.00 (cinco millones doscientos setenta y cinco mil trescientos treinta pesos 00/100 M.N.) y FPCDENAV/SO-02/013/15-06-2023 por \$14,612,897.00 (catorce millones seiscientos doce mil ochocientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.).

Para lo cual cede el uso de la voz al Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez, Vocal Suplente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz, para que explique el motivo de la solicitud de dichas cancelaciones.

En uso de la voz Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez, Vocal Suplente de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz, expone lo siguiente:

Derivado de los eventos suscitados en el mes de agosto del año en curso, la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), están realizando una reestructuración del Anteproyecto de Diagnostico de Obras y Acciones preliminares emitido para el evento 2022, por lo que no es factible contratar las obras hasta no tener el diagnóstico definitivo.

Por lo anterior, se solicita la cancelación de los recursos y sus programas de obras y acciones autorizados mediante los acuerdos FPCDENAV/SO-02/012/15-06-2023 por la cantidad de \$5,275,330.00 (cinco millones doscientos setenta y cinco mil trescientos treinta pesos 00/100 M.N.) correspondiente a la declaratoria de desastre natural por Lluvia Severa e Inundación Fluvial y Pluvial los días 21 al 23 de junio de 2022 y FPCDENAV/SO-02/013/15-06-2023 por \$14,612,897.00 (catorce millones seiscientos doce mil ochocientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.) referente a la declaratoria de desastre natural por Movimiento de ladera del 20 al 23 de junio del 2022, y a su vez sean liberados para quedar a disposición del Patrimonio del Fideicomiso.

Cabe mencionar que una vez concluidos y autorizados los Anteproyectos de diagnósticos de obras y acciones, en base a la normativa del INIFED, se solicitará el recurso correspondiente.

Una vez expuesto lo anterior, el Mtro. José Ramón Cardona Mendoza, Secretario Técnico del Fideicomiso, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto, para poder proceder a la lectura y votación del acuerdo.

En uso de la voz el Lic. Ramiro Suárez Sánchez, en su carácter de Comisario Público, expone lo siguiente: Del análisis al listado de los 14 acuerdos que se mencionan en el punto 4.



Informe de la Situación Financiera del Fideicomiso

Del 01 de Enero al 06 de Octubre 2023

| Concepto | Importe |
|---|-----------------------|
| Saldo Inicial (Enero 2023) | 225,393,907.44 |
| <u>Aportación 2023 Recursos Fiscales (17 Feb 2023)</u> | <u>95,130,759.00</u> |
| Subtotal | 320,524,666.44 |
| | |
| <u>Rendimientos Recursos Fiscales y Federales (Ene-06 Oct 2023)</u> | <u>15,562,860.77</u> |
| Subtotal | 15,562,860.77 |
| <hr/> | |
| (a) Total | 336,087,527.21 |
| <hr/> | |
| (b) (-) Comisiones pagadas al Fiduciario (Ene-06 Oct 2023) | 180,588.14 |
| Comisiones Honorarias Fiduciario | 149,824.94 |
| Comisiones Generadas por Envíos SPEI | 30,763.20 |
| (c) (-) Retenciones y Contribuciones Pagadas | 2,802.00 |
| Retención ISR Honorarios Dictaminación Edos.Fin. 2021 | 2,802.00 |
| (d) (-) Recurso Asignado con Acuerdos | 254,750,076.93 |
| FPCDENAV/SO-02/005/10-06-2021 (Vivienda) | 2,764,920.00 |
| FPCDENAV/SO-02/010/15-06-2023 (Vivienda) | - 2,698,110.00 |
| FPCDENAV/SO-03/008/28-09-2022 (Hidráulico) | 3,424,299.00 |
| FPCDENAV/SO-03/009/28-09-2022 (Hidráulico) | 47,429,558.00 |
| FPCDENAV/SO-03/010/28-09-2022 (Hidráulico) | 1,692,180.00 |
| FPCDENAV/SO-03/011/28-09-2022 (Carretero) | 13,208,000.00 |
| FPCDENAV/SO-01/005/16-03-2023 (Carretero) | - 254,000.00 |
| FPCDENAV/SO-03/012/28-09-2022 (Carretero) | 45,775,600.00 |
| FPCDENAV/SO-01/005/16-03-2023 (Carretero) | - 880,300.00 |
| FPCDENAV/SO-03/013/28-09-2022 (Carretero) | 3,072,160.00 |
| FPCDENAV/SO-01/005/16-03-2023 (Carretero) | - 59,080.00 |
| FPCDENAV/SO-03/014/28-09-2022 (Vivienda) | 4,821,758.95 |
| FPCDENAV/SO-01/006/16-03-2023 (Vivienda) | - 1,565,721.89 |
| FPCDENAV/SO-03/016/28-09-2022 (Educativo) | 13,276,994.22 |
| FPCDENAV/SO-01/008/16-03-2023 (Educativo) | - 286,171.20 |
| FPCDENAV/SO-02/009/15-06-2023 (Educativo) | - 980,454.57 |
| FPCDENAV/SEO-01/004/01-02-2023 (Vial Urbano) | 27,709,197.50 |
| FPCDENAV/SEO-01/007/14-09-2023 (Vial Urbano) | - 450,778.87 |
| FPCDENAV/SEO-01/005/01-02-2023 (Hidráulico) | 998,580.00 |
| FPCDENAV/SEO-02/007/28-02-2023 (Carretero) | 96,068,700.00 |
| FPCDENAV/SO-02/012/15-06-2023 (Educativo) | 5,275,330.00 |
| FPCDENAV/SEO-03/003/11-10-2023 (Educativo) | - 5,275,330.00 |
| FPCDENAV/SO-02/013/15-06-2023 (Educativo) | 14,612,897.00 |
| FPCDENAV/SEO-03/003/11-10-2023 (Educativo) | - 14,612,897.00 |
| FPCDENAV/SO-03/05/14-09-2023 (Vivienda) | 1,682,745.79 |
| Recurso Comprometido con Contratos | 245,614,300.79 |
| Recurso Pagado (Corte 06 Oct 2023) | 174,553,556.05 |
| Recurso Pendiente de Pago | 71,060,744.74 |
| <hr/> | |
| a - (b+c+d) Total Recursos Fiscales Disponible | 81,154,060.14 |



De igual forma presenta al Comité Técnico el Informe de la Situación Documental del Fideicomiso conforme a lo siguiente:

| Documentación | | | | | |
|---------------|------|------|------|------|-------|
| Año | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Total |
| Expedientes | 8 | 25 | 19 | 36 | 88 |

Posteriormente, presenta el Informe de la Situación de Seguimiento de Acuerdos del Fideicomiso, y a petición del L.D. Ramiro Suárez Sánchez, Comisario Público, se agregan los acuerdos FPCDENAV/SO-02/012/15-06-2023 y FPCDENAV/SO-02/013/15-06-2023, conforme a la siguiente tabla:

| No. | Sector | Acuerdo | | Estatus |
|-----|-------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|
| | | Original | Modificado | |
| 1 | Vial Urbano | FPCDENAV/SEO-01/004/01-02-2023 | FPCDENAV/SO-03/07/14-09-2023 | Obras en proceso |
| 2 | Hidráulico | FPCDENAV/SEO-01/005/01-02-2023 | N/A | Pendiente entrega de libro blanco |
| 3 | Carretero | FPCDENAV/SEO-02/007/28-02-2023 | N/A | Obras en proceso |
| 4 | N/A | FPCDENAV/SO-02/008/15-06-2023 | N/A | Pendiente Pago Auditora Externa |
| 5 | Vivienda | FPCDENAV/SO-03/05/14-09-2023 | N/A | En licitación |
| 6 | Hidráulico | FPCDENAV/SO-03/008/28-09-2022 | N/A | Obra en proceso |
| 7 | Hidráulico | FPCDENAV/SO-03/009/28-09-2022 | FPCDENAV/SO-03/06/14-09-2023 | Obra en proceso |
| 8 | Hidráulico | FPCDENAV/SO-03/010/28-09-2022 | N/A | Obra en proceso |
| 9 | Carretero | FPCDENAV/SO-03/011/28-09-2022 | FPCDENAV/SO-01/005/16-03-2023 | En proceso pagos gastos de operación |
| 10 | Carretero | FPCDENAV/SO-03/012/28-09-2022 | FPCDENAV/SO-01/005/16-03-2023 | Obra en proceso |
| 11 | Carretero | FPCDENAV/SO-03/013/28-09-2022 | FPCDENAV/SO-01/005/16-03-2023 | En proceso pagos gastos de operación |
| 12 | Vivienda | FPCDENAV/SO-03/014/28-09-2022 | FPCDENAV/SO-02/011/15-06-2023 | Obra en proceso |
| 13 | Educativo | FPCDENAV/SO-02/012/15-06-2023 | FPCDENAV/SEO-03/003/11-10-2023 | Cancelado |
| 14 | Educativo | FPCDENAV/SO-02/013/15-06-2023 | FPCDENAV/SEO-03/003/11-10-2023 | Cancelado |
| 15 | Educativo | FPCDENAV/SO-03/016/28-09-2022 | FPCDENAV/SO-01/012/16-03-2023 | Pendiente entrega de libro blanco |
| 16 | Vivienda | FPCDENAV/SO-02/005/10-06-2021 | FPCDENAV/SO-02/010/15-06-2023 | Obra en proceso |

Por último, informa sobre el estatus que guarda la Auditoría Externa de la revisión Financiera, Presupuestal y Programática a los Estados Financieros del Ejercicio 2022, que está llevando a cabo la Prestadora de Servicios Profesionales C.P.C. Albina Concepción Arizmendi Parra.

El día 22 de septiembre de 2023, se realizó la última entrega de información solicitada por la Prestadora de Servicios Profesionales.

A la fecha la Prestadora de Servicios Profesionales presentó a la Contraloría General del Estado los reportes finales para su validación, por lo cual aún se encuentra en proceso la Dictaminación de los Estados Financieros del año 2022.

Una vez expuesto lo anterior, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto, para poder proceder a la lectura y votación del acuerdo.

No habiendo ningún comentario, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que, de



lectura al acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SEO-03/004/11-10-2023. Con fundamento en los artículos 10 fracción III y 12 fracción IX del Decreto que establece la Creación y las bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado "Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, en el artículo 16 fracciones II y XIII de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y la Cláusula Novena inciso b) fracción II y VIII del Contrato de Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del estado de Veracruz; las y los integrantes de este Comité Técnico se dan por enterados del Informe de la Situación Financiera, Documental, de Seguimiento de Acuerdos y estatus de la Auditoría Externa a los estados Financieros 2022 del Fideicomiso que presenta el Secretario Técnico.

El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Mtro. José Ramón Cardona Mendoza, Secretario Técnico del Fideicomiso quien informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

5. Informe de culminación de actividades del Mtro. José Ramón Cardona Mendoza como Secretario Técnico del Fideicomiso y propuesta de la Presidencia del Fideicomiso del nuevo Secretario Técnico Ing. Olaf Romero Pensado.

En uso de la voz, el Mtro. José Ramón Cardona Mendoza, Secretario Técnico del Fideicomiso informa a este Comité Técnico que a partir del 15 de octubre de 2023 deja de ejercer funciones como Director General de Planeación y Regulación de la Secretaría de Protección Civil, así también como Secretario Técnico del Fideicomiso y cede el uso de la voz al Lic. Manuel Porfirio Martínez Contreras.

En uso de la voz el Lic. Manuel Porfirio Martínez Contreras informa que con oficio SPC/OS/235-10/2023 la Dra. Guadalupe Osorno Maldonado, Secretaria de Protección Civil, lo instruyó para que en su calidad de Suplente de la Presidencia proponga a las y los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso al Ing. Olaf Romero Pensado para ejercer funciones como Secretario Técnico del Fideicomiso a partir del 16 de octubre de 2023.

Expuesto lo anterior, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SEO-03/005/11-10-2023. Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 7 fracción IV del Decreto de creación del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, y fracción IV de la cláusula Séptima del Contrato del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del estado de Veracruz, las y los integrantes del Comité Técnico aprueban por unanimidad la propuesta realizada por la Presidencia de este Comité para que el Ing. Olaf Romero



Pensado asuma la Secretaría Técnica de este Fideicomiso con efectos a partir del 16 de octubre de 2023 en sustitución del Mtro. José Ramón Cardona Mendoza.

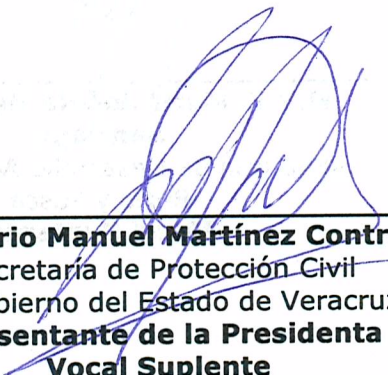
El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Mtro. José Ramón Cardona Mendoza, Secretario Técnico del Fideicomiso.

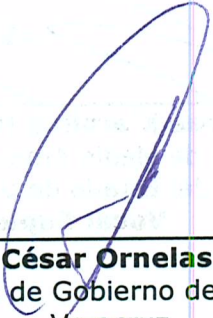
El Mtro. José Ramón Cardona Mendoza, Secretario Técnico del Fideicomiso informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

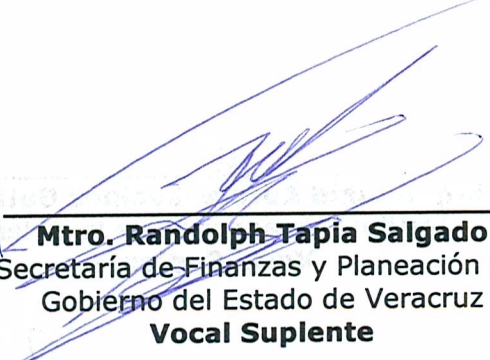
6. Cierre de la Sesión.

El Mtro. José Ramón Cardona Mendoza, Secretario Técnico del Comité, hace mención que esos son los únicos asuntos a tratar en esta Tercera Sesión Extraordinaria del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, por lo cual, cede el uso al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para el cierre de esta sesión.

Agotados los puntos del orden del día y sin otro asunto que tratar, el Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, agradece la presencia de las y los asistentes y da por terminada la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen de la presente acta las y los participantes de la sesión.


Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras
Secretaría de Protección Civil
del Gobierno del Estado de Veracruz.
**Representante de la Presidenta y
Vocal Suplente**


Ing. Julio César Ornelas Fernández
Secretaría de Gobierno del Estado de
Veracruz.
Vocal Suplente


Mtro. Randolph Tapia Salgado
Secretaría de Finanzas y Planeación del
Gobierno del Estado de Veracruz
Vocal Suplente


Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez
Secretaría de Educación del Estado de
Veracruz
Vocal Suplente



Ing. José Torres Rodríguez
Secretaría de Infraestructura y Obras
Públicas del Gobierno del Estado de
Veracruz.
Vocal Suplente

Mtro. Roberto Sánchez Vega
Secretaría de Desarrollo Social del
Gobierno del Estado de Veracruz
Vocal Suplente

Ing. Andrea K'arolina Hernández Ginés
Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno
del Estado de Veracruz
Vocal Suplente

**M.V.Z. María Josefa Hernández
Santiago**
Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Rural y Pesca
Vocal Suplente

Ing. Andrés Lucido Mora
Comisión del Agua del Estado de Veracruz
Vocal Suplente

Arq. Anahid Aurora Godínez Gutiérrez
Instituto Veracruzano de la Vivienda
Vocal Suplente



L.D. Ramiro Suárez Sánchez
Contraloría General del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave

Mtro. José Ramón Cardona Mendoza
Director General de Planeación y
Regulación de la Secretaría de Protección
Civil del Estado de Veracruz de Ignacio de
la Llave
Secretario Técnico

Lic. Ilsi Ivonne Cruz Castelán
Representante de la Delegada Fiduciaria de
Banco del Bajío S.A. Institución de Banca
Múltiple